



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cauca

Cauca

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JHON FAROL CABRERA MOSQUERA Cédula 76236742 (Padre) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en k 9 #2 Sur-35-Canalón para ser notificados del contenido del, Auto 000192 proferido el día 05/08/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1765195095

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 23/09/2026.

Desfijar el: 29/09/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

CARMEN ELIANA CHICANGANA BURBANO

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Cauca

Cauca

Dirección: k 9 #2 Sur-35-Canalón

Teléfono:

Regional Cauca

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 23/09/2026